

Año XXVIII.—Número 10.509

SANTANDER.—Viernes 24 de diciembre de 1920

Teléfono número 139

POLÍTICA CÓMICA

HAY TRES ACTAS HERIDAS DE MUERTE

La cosa ha tom do un sesgo sumamente div. rtdo. ¡Viva Dios que se ha li o el fenómeno de Viesgo!

Ayer quedaron de cuerpo presente las tres actas de la circunscripción de Santander, en la Junta de escrutinio celebrada en la Audiencia. Nuestros lectores pueden verlo en otro lugar de este periódico.

El señor Fuentes Pila, candidato derrotado por una pequeña diferencia, unas cuantas miles de votos, y por las malas artes del caciquismo que apeló a regurios tan escandalosos como el de no computarle los votos enfiados a favor de los candidatos contrarios, pronunció un formidable alegato que pasará a las antologías.

Formuló las siguientes irrefutables conclusiones:

—Que había habido soborno.

Hasta ahora se tenía del soborno una idea rudimentaria. Se creía que consistía en torcer la voluntad popular por medio del dinero o de rebojos despertados, o de cohecciones de postales.

El señor Fuentes amplía este concepto con una originalidad desconcertante.

El soborno consiste en este caso en haber trabajado en favor del distrito. Según esa novísima y transcendental teoría, para que un diputado no se vea acusado de sobornador tendrá que dedicarse a luchar su lino palmito o a jugar al tate. Pero nunca a cuidar de las conveniencias del distrito.

Si el señor Fuentes fuese tendero denunciaría a los Tribunales a todos los demás tenderos que sirven al público mejor que él. Porque, es indudable, que sirviendo mejor, los compradores irían donde ellos y el señor Fuentes tendría que cerrar. Que es lo que le ha sucedido electoralmente.

Segunda conclusión:

—Ha habido coacción, porque los candidatos monárquicos han recomendado a

DE BALOMPIE

Debo a la afición unas cuantas noticias y algunos comentarios.

El fallo de la F. R. N. que fué apelado por el Racing Club ante la Federación Nacional, lo confirmó ésta.

Creímos nosotros, y con nosotros todos aquellos que estiman el deporte, que la Federación Nacional era un organismo compuesto de personas respetuosas y competentes. Y no hay nada de eso inocente aficionado! La Federación Nacional la forman actualmente DOS PERSONAS que si particularmente nos ofrecen toda clase de respetos, como miembros del Consejo superior del Fútbol, no tienen garantía alguna.

En Madrid es notoria su incompetencia y todo el mundo sabe que son los restos de lo que fué pomposa Federación Nacional. Y para que se demuestre una vez más el poder y el maquinismo del Athletic Club, sabed que el presidente de la Sociedad, que era el acusador y que si tenía fe en la justicia del fallo de la Federación Regional Norte no debió moverse de Bilbao, marchó a Madrid, se puso al habla con esas dos personas que forman la Federación Nacional y que ésta, sin añadir, ni quitar una sola palabra, confirmó el fallo de Bilbao.

Si la Federación Nacional fuera verdad y no un convencionalismo de polichinela, el fallo de Bilbao, injusto, antidportista y confeccionado por la algarada del Athletic no hubiese prosperado.

A todas estas y mientras se tramitaba el recurso ante la Nacional, la Regional influida por el absorbente Athletic, anuncia al Racing una multa si no se presta a jugar en Bilbao con el Erandio el partido de campeonato prefijado. De nada sirven las razones que a la sazón alegó el Racing.

El Athletic quiere que se juegue, ¡Como que el partido se debía dar en San Mamés y el Club excampeón llevaba una participación en el "henazo"!

El Racing no acudió a Bilbao y la multa se impuso.

Pasan algunos días y el Racing, deferente con el Arenas y para corresponder al partido de campeonato que éste jugó en Santander, acuerda jugar con el Club arenero un partido amistoso el mismo día en que debía celebrarse el de campeonato en Las Arenas.

Estaba prohibido, por acuerdo de los Clubs, que el día anunciado pudiera jugarse en Bilbao otro partido.

Pero el Athletic se salta a la torera el acuerdo, y por soberbia, ofrece en el mismo día, en su campo, un partido con el Denso. De esta manera restaba entrada al campo arenero e intentaba quitar importancia a un match que, quisiera o no, tenía interés para la afición.

En esta vertiginosa carrera del mal entendido por los que llevan al Athletic, alguien debió quitar la venda a su soberbia y ésta, asombrada de tanta injusticia cometida y de tantos acuerdos antidportivos, se asusta e intenta deshacer el daño realizado, pero en lugar de decir "yo pequé", que era lo noble y sincero, se queda a medias, porque no puede olvidar sus fueros de señor feudal y dándosele de magnánimo solicita de la desahogada Regional que levante el castigo impuesto al campo del Racing y la multa acordada por no jugar el partido de campeonato con el Erandio, a cambio de otro partido que juegue con éste.

Pero no se perdona la multa primitiva impuesta al Racing, que no tuvo culpa de lo sucedido, ni se habla para nada de los partidos de campeonato que no se han jugado, como ellos el que dio no se han jugado, entre ellos el que aún celebrado.

Es decir, que reconociéndose la enormidad del fallo se desea que éste se atenúe en aquello que no signifique la posible pérdida del campeonato por parte del Athletic.

Esperamos que no sea aceptado un perdón tan mísero.

Insistimos en que es indispensable la revisión de ese fallo. Y después que este revisado y que se nos haya hecho justicia, decir a la Federación Norte que nos vamos y que la culpa la tiene el Athletic, del cual es un instrumento inconsciente.

Entonces será cuando los demás Clubs norteños se darán cuenta de la desaparición del fútbol y aconsejarán al Athletic que si quiere tener competidores en su región, cambie su directiva y con ella sus procedimientos.

Ante tantos y tan ínicos atropellos, la directiva del Racing, estimando que su dignísima gestión no estuvo todo lo acertada que debiera y creyendo que su continuación pudiera llevar a ésta a su decaimiento y desaparición, reúne a junta general y presenta la dimisión en pleno, con carácter irrevocable.

Nombrada en el acto una Comisión para que propusiera nueva junta directiva, queda nombrada la misma por aclamación.

Dejamos para otro día tratar de este asunto.

Baste exponer, por hoy, los hechos acaecidos para que la afición montañesa sepa que quien produjo el estado actual de cosas fué el Athletic, que carece de la humildad necesaria para tolerar que otro Club de su región le disputé en buena lid un campeonato, que estaba dispuesto a ganar, fuese como fuese, por la inconsciencia de unos y la maldad de otros.

Y mientras haya Clubs con estos procedimientos y anden Arzuaga por este mundo, el balompíe no podrá adelantar un paso.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

A las diez de la mañana se reunió en el salón de vistas de la Audiencia, la Junta provincial de Censo para proceder al escrutinio de las elecciones de diputados por la circunscripción y por el partido de Castro-Laredo.

Actúa de presidente el de la Audiencia, don Aurelio Peláez, y asisten los vocales don Santiago Palacios, director del Instituto general y técnico; don Heraclio Carús, catedrático de la Escuela Profesional de Comercio; don José Santos, notario; don Eduardo de Huidobro; don Luis Meléndez, jefe de Estadística; don Francisco Miapex; don Orestes Gendrero, catedrático del Instituto; don José Ruiz Zórrilla, diputado provincial; don Pedro Gutiérrez Menezo y don Emilio Arri.

Al comenzar el escrutinio el candidato derrotado, señor Fuentes Pila, formula una protesta general, expresando que ha habido soborno en esta elección, porque alguno de los candidatos triunfantes, que desempeñó cargos oficiales elevados en la Administración pública, ha prestado servicios y conseguido beneficios, que el señor Fuentes considera que fueron hechos a cuenta de votos.

También dice que ha habido amañios, deduciendo del resultado de algunas votaciones en Ayuntamientos rurales y de la diferencia entre lo ocurrido en dichos Ayuntamientos y en Santander y Torrelavega, donde el número de votantes ha sido muy reducido.

Dice por último que ha habido coacción, basándose en que por sus contrarios se ha recomendado que no se votase a él.

Don Leandro Mateo, que representa al señor Ruano, contraprotesta, exponiendo que, en efecto, su representado ha prestado importantes servicios a los pueblos de esta provincia, siendo falso que aquellos servicios se hayan prestado y ofrecido a cambio de votos, toda vez que no le hacía falta, como se verá en el resultado del escrutinio, puesto que el señor Ruano ha triplicado en número de votos al señor Fuentes Pila.

Añade que con la concesión de beneficios ha cumplido el señor Ruano su deber de ser, además de un representante en Cortes, un útil mandatario de la circunscripción que representa.

También sostiene que no ha habido amañio alguno, como lo demuestra el hecho elocuente de que todas las certificaciones vienen suscritas por todas las Mesas y por todos los interventores sin protesta alguna.

Lo que verdaderamente ha ocurrido—añade—es que al señor Fuentes Pila, como el Centro político que le apoya, le han faltado arraigo y simpatías en la opinión.

Es muy legítimo y corriente que los candidatos triunfantes hayan trabajado por su propia candidatura en contra de la del señor Fuentes.

Además, sucede que allí, donde ha sido más movida la votación, es donde el señor Fuentes tiene menor diferencia de votos, con relación a los otros candidatos.

El secretario de la Diputación provincial y de la Junta del Censo, señor Posadilla, va abriendo los sobres que contienen las actas de escrutinio, y da lectura de éstos.

Los datos están de acuerdo con los que hemos publicado.

El candidato derrotado señor Fuentes Pila, formula algunas protestas diciendo que ha habido amañios, aun que sin exponer las razones. Don Leandro Mateo formula otras tantas contraprotestas.

Al llegar a las actas de escrutinio del Ayuntamiento de Valderredible, el señor Fuentes Pila se cree en el caso de extenderse al formular la protesta, diciendo, como única novedad, que los 32 votos que allí se le adjudican se los han regalado porque él no tiene ninguno.

A propósito de Valderredible, repite los clichés acostumbrados.

Don Leandro Mateo contraprotesta diciendo que los vecinos de Valderredible viven con entera independencia, pero por ello mismo se asocian para

la defensa de sus intereses. Como están muy satisfechos del señor Ruano es natural que traten de que les presente y que para ello se pongan a su lado cuantos representan fuerza y voluntad, sin excepción de los sacerdotes de dicho Ayuntamiento, que hacen causa común con los demás vecinos.

El señor Fuentes Pila ni siquiera se ha tomado la molestia de ir a Valderredible como ha ido a otros Ayuntamientos. Si lo hubiera hecho estaría convencido de estas verdades. En Valderredible no tenían simpatías ni él ni los que le apoyaban, y es natural que no haya tenido votos. Lo extraño hubiera sido lo contrario.

Además, prueba de que la elección ha sido perfectamente legal en Valderredible, es que las actas y certificaciones han sido firmadas sin protestas por todos los que formaban las Mesas.

Segue la lectura de los demás escrutinios y cuando termina se hacen las sumas de los votos obtenidos, que dan el resultado siguiente:

DON JUAN JOSE RUANO DE LA SOTA, 16.461 VOTOS.

DON LUIS FERNANDEZ HONTORIA Y UHAGON, 14.608.

DON M. ENRIQUE PICO, 11.678.

DON SANTIAGO FUENTES PILA, 6.342 VOTOS.

Se suspende el acto para proceder a las cuatro de la tarde, al escrutinio de la elección por el distrito de Castro-Laredo.

Por la mañana hubo gran desanimación, no llegando a una docena las personas que asistieron al acto.

Por la tarde, a las cuatro y media, continuó la reunión de la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de los votos obtenidos por los candidatos que se presentaron a la elección por el distrito de Castro-Laredo.

El candidato derrotado don Isidro Mateo, formula una protesta general de la elección, exponiendo que se realizaron coacciones por el elemento oficial y que se llevaron a cabo amañios.

Refiriéndose a Guriezo dice que allí no se celebró elección ni el domingo ni el lunes, a pesar de aparecer celebrada en este último día.

Don Leandro Mateo, en representación del candidato triunfante don Luis María de Aznar, rechaza las afirmaciones del candidato derrotado, formulando la correspondiente contraprotesta y afirmando que las referencias que ha tenido don Isidro Mateo han sido inciertas.

Lo que ocurre—añade—es que el distrito de Castro-Laredo, en su inmensa mayoría, tiene significación monárquica y por eso ha respondido como debía responder, votando la candidatura del señor Aznar, que alcanzó una enorme votación en relación con la del candidato republicano, cuya significación no encaja en aquel distrito, que siempre se manifestó como monárquico.

Para demostrarlo cita el caso de la elección en que se presentó y fué derrotado el señor Lorente, y otra de diputados provinciales en que el propio don Isidro Mateo resultó también derrotado con enorme diferencia de sufragios.

Termina afirmando que la elección se ha llevado a cabo con todos los requisitos legales y sin protesta alguna, como por las actas de escrutinio puede verse, lo cual demuestra la conformidad de los que formaron las Mesas y de los interventores.

Se lleva a cabo el escrutinio, que termina a las siete de la noche, siendo proclamado el señor Aznar.

Los votos escrutados son los siguientes:

DON LUIS MARRIA DE AZNAR Y TUTOR, 6.308 VOTOS.

DON ISIDRO MATEO, 1.295.

El santo de la Reina Esta lluvia de ciudad...

Ayer, con motivo de celebrar Su Majestad la Reina doña Victoria su santo, se enviaron desde Santander a Palacio cinco numerosos telegramas de felicitación a la augusta señora.

Entre los que telegrafaron figuran el gobernador civil, señor Riechi; el alcalde, señor Penada Palacio; los diputados señores Ruano y Fernández Hontoria; el presidente del Circulo liberal-conservador, en nombre de esta Sociedad; el Circulo Mercantil y otras entidades y representaciones santanderinas.

Las tropas de guarnición en esta plaza vistieron uniforme de gala y en los edificios oficiales y en los Circulos estuvo izada la bandera nacional.

También la Redacción de LA ATALAYA telegrafió felicitando respetuosamente a la Soberana.

Esta lluvia de ciudad tiene un tedio tan amargo! Es como una enfermedad de roer crónico y largo.

Cae tristonía y antipática en raudales paralelos desde una herida linfática que debilita los cielos.

¡Ay, esta lluvia! Naufragan los vehículos prosaicos y parecen que se apagan mustjos, los arcos voltáicos.

¡Ay, esta lluvia, esta lluvia que va hacia los vertederos labrándose con su gubia el cauce de sus regueros!

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer marcharon a Madrid en el tren correo nuestros queridos amigos los diputados conservadores por la circunscripción, don Juan José Ruano y don Luis Fernández Hontoria y Uhagon.

Para Valladolid salió nuestro querido amigo don José María Cossío.

También para Valladolid salió en el correo, don José Pombo.

A Madrid marchó, acompañado de su distinguida familia, don José Cervera.

Para Palencia salió el conocido comerciante don José González, con su familia.

Ayer llegaron a nuestra ciudad don José Mazarrasa, querido amigo nuestro, y familia.

En su viaje de novios y de paso para Valladolid, hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta población, a los señores de Sánchez Tejerina (don Isaías).

Fijarán su residencia en Madrid.

¡Ay, esta lluvia! Repica torva, sobre los cristales.

¡Diríase que salpica sobre nuestros ideales!

Estas estériles lluvias que no riegan lontananzas ni traen bienaventuranzas para las espigas rubias.

El horizonte se ejierra sin azul ni claridad: ¡la poca felicidad que había sobre la Tierra!

El tiempo y la vida, huyen como esta lluvia, a torrentes enlodados, aunque fluyen de las purísimas fuentes.

Y en la encenagada costra del barro del pavimento, el espíritu se postra en total enervamiento.

ANGEL ESPINOSA.

EL TRIBUNAL CONTENCIOSO

Ayer se procedió al sorteo para designar los diputados provinciales letrados que han de formar parte del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

Correspondió para el próximo año de 1921 a nuestros queridos amigos don Fidel Díez de los Ríos y don Agustín González Treviña, como propietarios.

También fueron designados, como de sustituto, otros cuatro suplentes.

EN GOBERNACION

MADRID.—El subsecretario de Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que eran pocas las noticias que tenía que comunicar.

Confirmando la noticia de haber sido agredido el candidato maurista señor Barrenjilla.

Parece que la agresión tuvo lugar en el momento en que dicho señor intervenía en una ríña que se suscitó, para separar a los contrincantes.

Las heridas que sufre el señor Barrenjilla son de carácter leve.

Creación de una "mía"

(Por teléfono)

NUEVA MIA.
LARACHE.—Con objeto de consolidar la acción política y la tranquilidad en los adueros últimamente sometidos, que pertenecen a la zona ocupada por fuerzas de este territorio, se estudia la organización de una nueva "mía" de policía indígena en el sector de Tefee.

La superioridad designó, para que lleve a cabo el estudio, a los capitanes de Infantería señores De Migueel y Moragada, técnicos arabistas, que empezarán enseñada sus trabajos. Se cree que la nueva "mía" se levantará en Beni Tzeff o Beni Zekaf.

VISITA A LAS CARCELES

LARACHE.—El general Barrera girará hoy una visita a las cárceles, acompañado de su jefe de Estado Mayor, sus ayudantes, los jefes de los Cuerpos, los representantes de los territorios y los jueces instructores de las causas respectivas.

REPARTO DE ROPAS

MELILLA.—En el Palacio de la Exposición de productos españoles de los centros hispanoárabes se verificará mañana el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria, entidad que preside la madre del general Silvestre.

Las damas del Ropero repartirán miles de prendas entre los niños pobres de las escuelas nacionales.

UNA SUSCRIPCION

MELILLA.—Por iniciativa del "Diario Popular" se abrirá una suscripción para ayudar a las familias de los pescadores que sucumbieron anteayer en la bahía de Alhucemas.

Los retiros obreros

(Por teléfono)

MADRID.—Ha terminado, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, la Asamblea de colaboradores regionales para establecer los seguros en beneficio de los obreros.

Esto se hace con un proyecto de reglamentación de seguro obligatorio, minuciosamente estudiado en las deliberaciones, en las que ha intervenido reiteradamente el señor Garzita rido, subdirector de la Caja de Ahorros Vizcaína, quien ha sido elogiado disimulo por las representaciones vasconavarras, pues se ha inspirado en un amplio espíritu.

También se ha elogiado la labor que informa la labor del Instituto Nacional de Previsión.

El señor Múgica expresó el deseo de que siempre perdure en esta obra la cordialidad manifestada en todas las regiones.

Habló también el señor Maluquer Salvador de la labor realizada en Bilbao, y de que la España social exprese sus simpatías a Chile por las disposiciones aplicando a chilenos residentes en España el derecho de equiparación hispano-americana sobre previsión popular.

"LA ATALAYA" EN MADRID, SE VENDE EN EL KIOSCO DE "LA TRIBUNA", ESTABLECIDO EN LA CALLE DE ALCALA

CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DIA, Y SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE AÑOS ANTERIORES, MAÑANA NO SE PUBLICARÁ "LA ATALAYA"

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE CASTELAR, 4

LIFT → CREMA PARA EL CALZADO
→ LÍQUIDO PARA METALES
→ CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C^a. Balmes, 56-Barcelona

ALMACENES "LA BATALLA"
 Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden
 GRANDES NOVEDADES - PRECIOS ECONOMICOS
 ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

NOTICIAS POLÍTICAS

Proclamación de diputados

(POR TELEFONO)

LOS MAURISTAS Y A LOS SOCIALISTAS IGLESIAS Y BESTIBO
 Madrid.—Entre los elementos mauristas viene estos días discutiéndose acerca de quién será el jefe de la minoría parlamentaria en el Congreso, toda vez que el señor Goycochea ha sido derrotado, quedándose sin acta.

Se cree que dicha jefatura la ostentaría el marqués de Figueroa; pero últimamente se dice que el propio señor Maura, decidido a cambiar de táctica, se propone asistir diariamente a las sesiones para dirigir personalmente la minoría y también tiene el propósito de asistir con asiduidad el señor Ossorio y Gallardo, quien en la última legislatura apenas pareció por la Cámara.

Se afirma que entre los señores Maura y Ossorio y Gallardo existe ya un acuerdo acerca de este particular.

LAS ELECCIONES EN CATALUÑA
 Madrid.—"El Imparcial" de hoy comenta el resultado de las elecciones verificadas en Cataluña, y afirma que esto ha venido a demostrar que el llamado problema regionalista es más bien un problema de ruido callejero; pues a juzgar por el número de sufragios que los diputados han obtenido, ha quedado demostrado que no cuentan con la opinión.

ESCRUTINIO INTERRUMPIDO
 Orense.—Esta mañana, a las diez, se constituyó la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de las actas de la elección de diputados a Cortes.

Abierta la sesión se planteó una cuestión previa en la que se propuso que se escrutaran todas las actas que habían llegado a la Junta.

Esto dio lugar a una violenta discusión que degeneró en reyerta.

Se repartieron palos y bofetadas, y sillas, pufos y otros objetos, sirvieron de proyectiles.

El presidente de la Audiencia se vio obligado a levantar la sesión.

A la salida había en la plaza de la Audiencia unas cuatro mil personas que acompañaron a los candidatos.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas para disolver a los manifestantes.

EL ESCRUTINIO EN MADRID
 Madrid.—La Junta del Censo estuvo reunida hasta la noche, y durante el escrutinio, solo se promovieron incidentes de poca importancia.

Se discutieron todas las actas y se protestaron también todas.

Se proclamó diputados electos a los seis candidatos monárquicos, ya conocidos.

Jugadores "afortunados"

Después del sorteo de la Lotería

(Por teléfono)

DOS FUGADOS
 MADRID.—Frente al puesto de periódicos de Venancio Ferrández, situado en la calle del Divino Pastor, se promovió hoy un motín.

Venancio había expendido varios vigésimos de la Lotería de Navidad en pequeñas participaciones, y más tarde había vendido vigésimos.

Estos salieron premiados y hoy, con objeto de cobrar, se presentaron ante el kiosco numerosos y "afortunados" jugadores provistos del correspondiente recibo.

El kiosco, contra costumbre, permaneció cerrado y se comprobó más tarde que Venancio había desaparecido, teniendo la furia de sus parroquianos.

La fuerza pública tuvo que intervenir para evitar que aquellos quemasen el kiosco.

En otro puesto de la calle de la Cordera ocurrió lo mismo.

El vendedor se fugó.

Los premios que correspondieron a los vigésimos expendidos por Venancio y su colega fueron de los pequeños.

La policía persigue a los vendedores fugados.

Las tropas de Marruecos

Licenciamiento y repatriación

(Por teléfono)

MADRID.—El ministro de la Guerra ha publicado unas instrucciones para el licenciamiento y repatriación de los soldados del reclamo de 1917 que prestan servicio de guarnición en la zona de África.

Los de Melilla embarcarán los días 1 al 7 de enero y serán desembarcados en los puertos de Málaga, Almería y Valencia.

Los de Ceuta embarcarán el día 5 para desembarcar en Algeciras y Valencia.

Los de Larache embarcarán del 2 al 9 y serán desembarcados en el puerto de Cádiz.

ANIS INFERNAL
 EL PEOR DEL MUNDO

El santo de la Reina
 El banquete en Palacio

(Por teléfono)

LA CRISIS CUBANA
 Dimite el ministro de Hacienda

(Por teléfono)

HABANA.—El ministro de Hacienda ha dimitido, por estar disconforme con el presidente de la República en la aplicación de medios para remediar la crisis financiera del país, provocada por la baja del precio del azúcar.

El presidente de la República ha recibido como préstamo de los Bancos Americanos, ciento ochenta millones de dólares para este fin.

Sala Narbón
 SECCIÓN ESPECIAL - A las 6 y 8

El anillo de arena

En esta sección se jugarán entre el público las tres lotes siguientes:

- 1.º Un hermoso pavo.
- 2.º Dos robustos capoes.
- 3.º Una caja de mazapán de ciudad.

DESPECHOS DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

LOS ANARQUISTAS DETENIDOS
 Madrid.—Los dos anarquistas detenidos los días anteriores, cumpliendo instrucciones de la Policía de Barcelona, han ingresado en Prisiones, militares.

Se concede a este servicio grandísima importancia.

Buena prueba de ello es que, a consecuencia de él, serán detenidos en Barcelona 30 sindicalistas.

Los anarquistas detenidos se llaman Rafael Ballester y Pedro Caribé i Bar.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA
 Madrid.—Hoy tuvo lugar el entierro del zapatero Migue Pérez, víctima de un atentado de los huelguistas en la calle de Barbieri.

El entierro ha sido costado por los patronos del gremio.

Concurrieron al sepelio buen número de comerciantes e industriales de Madrid.

No ocurrieron incidentes.

LA HUELGA DE ZAPATEROS
 Madrid.—La huelga de zapateros marcha por buen camino.

Los sindicalistas han reanudado el trabajo.

Sólo huelgan los obreros socialistas.

UN VIGÉSIMO DEL SEGUNDO
 Salamanca.—Un vigésimo del segundo premio lo adquirió un rapelante de la dehesa del marqués de Ilean, cuando llevó una corrida a Madrid.

Lo repartió entre vaqueros y mozos de labranza y criados de la dehesa.

INTERESANTÍSIMO
 resulta siempre de utilidad positiva para el público conocer, que ni en clase ni en precio hay quien compita en ningún momento con la acreditada zapatería "El Dos de Mayo", de Benigno Incera, Puerta la Sierra, 2.-Santander.

J. GARCIA (Optico)
 SAN FRANCISCO, n.º 15.—SANTANDER
 Teléfonos 521-465

ARTICULOS KODAK
 Máquinas fotográficas todas marcas.
PLACAS — PELICULAS — PAPELES
GEMEOS PRISMATICOS
TEATRO — MARINA — CAMPO
CIRUGIA — ORTOPEDIA
GRAMOFONOS Y DISCOS
 MADRID
 American Optical Specialists (Alcalá, 14)
 (Palacio de la Equitativa)

Ward Line
 New York and Cuba Mail Steamship Company



SERVICIO REGULAR DIRECTO DE CARGA PARA CUBA, MEXICO Y ANTILLAS
 El vapor americano **ASHBEE**

saldrá de este puerto hacia el 40 de enero próximo, admitiendo carga para HABANA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, SANTIAGO DE CUBA, SANTO DOMINGO y SAN JUAN DE PUERTO RICO.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR**, Miella, 18, Teléfono 37.

Ward Line
 New York and Cuba Mail Steamship Company



ASHBEE
 Hacia el 13 de enero próximo saldrá de este puerto el vapor norteamericano de gran porte y marcha nombrado **ORIZABA**

admitiendo pasaje de CAMARA, TERCIERA y CARGA con destino a HABANA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Miella, 18, Teléfono 37.

EN LA PRESIDENCIA

Lo que dice el Sr. Dato

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy recibió el señor Dato a los periodistas en la Presidencia.

Comenzó manifestando que había estado esta mañana en Palacio para felicitar a la Reina doña Victoria con motivo de su cumpleaños, en nombre del Gobierno.

Luego oyó misa en la capilla, acompañado de la familia real.

seguidamente despachó con el Rey al que dió cuenta de lo tratado en el Consejo de anoche.

Añadió el presidente, que el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, se levantó ayer del lecho y hoy también se ha levantado, siendo probable que mañana pueda salir a la calle.

Anoche, después del Consejo, el señor Dato estuvo visitando al distinguido enfermo.

Luego habló el jefe del Gobierno de que algún periódico extranjero reprochase un sueldo publicado en otro de Madrid, en que se dice que el señor Quiñones de León, embajador de España en París y representante de España en la Liga de las Naciones, ha informado al señor Dato que los delegados de Francia e Italia habían advertido a nuestro representante que existen Empresas eléctricas en América del Sur que dependen de los alemanes, cuyas acciones están en poder de españoles, y que estas Empresas estaban sometidas a resultados del Tratado de Versalles.

El presidente del Consejo dijo que eran completamente inexactas tales noticias, pues el Gobierno no ha recibido ninguna indicación del señor Quiñones de León, a quien tampoco ha dicho nada los delegados de Italia y Francia.

Como ustedes ven—añadió el señor Dato a los periodistas—, el asunto es muy interesante, porque afecta a numerosas entidades españolas.

Después se preguntó al señor Dato cuándo se van a proveer las sendas vitales que existen vacantes.

Don Eduardo contestó diciendo que hasta después de las elecciones de senadores, no se tomará ningún acuerdo en este sentido.

Finalmente, y aludiendo el señor Dato a la nota oficiosa del Consejo de ministros de anoche, dijo a los periodistas que en breve se publicará un decreto disponiendo la reciprocidad de los títulos académicos españoles en las naciones que gozaban de este privilegio.

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1867

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores.


Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.

Acceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

New York and Cuba Mail Steamship Company
NEW YORK



Hacia el 30 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **FORT PITT BRIDGE**

admitiendo carga para **NEW YORK**

Los señores cargadores pueden dirigirse a sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

New York and Cuba Mail Steamship Company
NEW YORK



Hacia el 30 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **FORT PITT BRIDGE**

admitiendo carga para **NEW YORK**

Los señores cargadores pueden dirigirse a sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

S. GIRIBET
 SASTRERÍA LA REAL CASA



Por el vapor Calderón se han recibido las novedades para ALTAS FANTASÍAS

OTOÑO e INVIERNO
 BLANCA, NUMERO 11.—TELÉFONO 910.—SANTANDER

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS
Polvos antisépticos Calber



Ideales para los escofios de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

JABÓN CALBER
 Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el



JABÓN CALBER
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

SALTRATOS RODELL
 PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufres de durezas u otras afecciones de los pies, si tienes los piesinchados, miraguidos por la presión del calzado, o si los pies están fatigados, sentis escozor por haber andado demasiado o bien por haber permanecido largo tiempo de pie, en un libro de tus vestidores encontrarás unese el primer baño de pies con agua caliente, frotando con el un par de cucharadas de este Saltratol, os dará alivio inmediato, y este tratamiento tan fácil como agradable, os quitará el dolor de los pies, en unos días, una vez para siempre.

Los Saltratol Rodell se encuentran a precio barato en todas las principales farmacias.



VINO ONA
 SALUD VIGOR Y FUERZA DAEL

Dependiente
 con práctica en lencería y ropa blanca, se necesita. Informes, ATALAYA.

Becondóniz
 MEDICINA INTERNA Y PIEL.
 Reanuda su consulta de doce a una.
 ALAMEDA PRIMERA, 20
 Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6
SANTANDER

PENAGOS
 TRANSPORTE DE MUEBLES



V. URBINA
 CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA
 opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete de dos a cinco.
 ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991

Gran café restaurant Royalty
 DE JULIAN GUTIERREZ
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.
 HABITACIONES

Tiempo de Cobición
 Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ
 Taller de afinación y reparación
 RUAMAYOR, 15 BAJO

Abonos químicos
 Llegó de Bélgica nuevo cargamento de ESCORIAS THOMAS y KAINITA.
 Para pedidos, **BONIFACIO ALONSO**, Muelle, 20, Santander.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
 y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

La Atalaya
 Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Sastrería inglesa
LINEAS Y GARAYO
 GENEROS INGLESSES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4
 Teléfono número 132

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)
 Santa Clara, S.º S.º SANTANDER
 INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.
 Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL—BACHILLERATO.—COMERCIO (teórico y práctico).—INDUSTRIAS.—NAUTICA.
 Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.

PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales. DOS de primera enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oñes.
 Buena vigilancia.
 Mídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

Justa recompensa

De la importante revista de Cádiz "El Maquinista Mercante", órgano de la Asociación de Maquinistas navales, copiamos el siguiente suelto, que se refiere a un estimado paisano:

"A nuestro muy distinguido compañero el ilustrado primer maquinista naval, vocal del Tribunal de exámenes, don Laureano Menéndez García, le ha sido concedida, por real orden de 13 del actual, la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos, por el heroico salvamento de un buque y sus tripulantes.

Conocemos la modestia de tan querido compañero; pero, aun pecando, damos a conocer la justa recompensa que por sus consecuentes actos de humanidad y noble proceder se hace digno de la mayor estimación.

El señor Menéndez es uno de los maquinistas que saben enaltecer a nuestra profesión, y con los prestigios que cuenta, por sus vastos conocimientos en las construcciones modernas, nos satisface mucho más que haber obtenido una parte de lo que sinceramente merece.

Nuestra enhorabuena a tan apreciable compañero, a quien rogamos nos dispense pongamos de relieve, lo que creemos que no debe ocultarse."

Por nuestra parte, felicitamos también al señor Menéndez, por la merecida distinción de que acaba de ser objeto.

Carretera interceptada

A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha quedado interceptada la carretera de Muriedas a Bilbao, en el kilómetro 41.

Respecto a este accidente, que debe llegar a conocimiento de todos, especialmente de los automovilistas, para evitar posibles desgracias, nos remitimos la siguiente nota oficiosa:

"Por causa de un gran desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 41 de la carretera de Muriedas a Bilbao, ha quedado interceptado el paso por ella en las proximidades de los lavaderos de las minas de Heras, entre el pueblo de Heras y el paso a nivel.

Se ha habilitado un paso provisional para toda clase de vehículos, y se trabaja con toda actividad para que el tránsito por dicho punto pueda hacerse sin peligro alguno.

Las tierras desprendidas suman varios metros cúbicos."

El aguinaldo del soldado

Suma anterior, 9.043,30.

Señores abonados al proscenio de la F del teatro Pereda, 90 pesetas; excelentísimo señor gobernador civil, importe de un palco, 30; señor comisario de Policía, importe de dos butacas, 12; un explorador, 1; señores sucesores de A. Blanco, 40; don Felipe Lastra, 1; Ayuntamiento de Ruesga, segunda remesa, pueblo de Matienzo, 37; la Junta de dama, de Torrelavega, 325; doña Isabel Fornés y don Estanislao Abarca, 30; don Justo Colongues, 25.

Total, 9.604,30 pesetas.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En causa seguida por lesiones, en el Juzgado de Reinosa, a Manuel Gutiérrez y Dorotheo Gutiérrez, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente.

En otra, seguida en el Juzgado de Santoña, por el delito de atentado, a Inocente Manuel Blanco, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES. Depositario: **RASILLA, Dr. Madrazo, 2** TELEFONO 5-37

Versos un mo y de tus villos

José del Rio Sáiz
PRECIO, TRES PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

EN LA

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Santander: Droguería de Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.

No permita usted que se empiecen malas cremas para limpiar su calzado. Se o echerán a perder y hoy cuesta caro.

EN LA

CASA MENDICOUAGUE
Cubo, núm. 8 - SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas de betunes y las más económicas. Ventas por mayor y menor

SECCION MARITIMA

Buques entrados:
"Rita García", de Pasajes, con carga general.
"Deutsche Reis", de Bilbao, con carga general.
"Witell", de Bilbao, con carga general.
"Astondo-Mendi", de Bilbao, con carga general.
"Luis Pidal", de Nantes, en lastre.
Despachados:
"Victor", para Avilés, en lastre.
"Choncolita", para Requejada, en lastre.
"José Ramón", para Gijón, en lastre.
"Deutsche Reis", para Vigo, con carga general.
"Luis Pidal", para Amheres, con mineral de blenda.
"Henry Furst", para Tyne Dock, con mineral.

EXAMENES DE MAQUINISTAS NAVALES

Los exámenes que se vienen verificando en este semestre para maquinistas navales, terminaron en Ferral el día 21 de este mes, habiéndose presentado 40 aspirantes para primeros, resultando aprobados los señores siguientes:

Don Gonzalo Alvarez Rey, don Rafael Sagara Díaz, don Jesús Pérez Villademoros, don Celestino Acha Amézaga, don Marcelino Díaz Cuesta, don Vicente Mariño Martínez, don Calixto Gómez Muñoz, y reprobados, tres.

Para segundos se presentaron 20, aprobando los señores siguientes: Don Ramón Muñoz Valdés, don José Leguina Gómez, don Daniel Fernández García, don Cayetano Roca, don José Larrucea Larrucea, don Jesús Rivas Pita, don Sotero Martínez García y don Víctor Capanaga Añauza.

Aprobó el segundo grupo don Nicolás Elortegui Gambe.

Aprobaron el primer grupo los señores siguientes: Don José Rosende Querentes, don Vicente Zulueta Calzada, don Francisco Alonso Regueiro, don Félix Larrabide Llosa, don Julián Ortuzo Echavarría, don Bartolomé Bilbao Astuy y don Amadeo Duo Marcañá.

Los vocales don Laureano Menéndez y don Luis Prieto se hallan en Santander, en espera del día que han de reunirse en Bilbao, para lo cual anunciaremos en este periódico el día del sorteo de los candidatos, para conocimiento de los que se hallan estudiando en ésta, y con el fin de que se puedan trasladar a Bilbao con la debida anticipación.

Como decimos, forman el Tribunal examinador los señores don Enrique de la Cierva, coronel de ingenieros; don Angel Fernández Piña, capitán de corbeta, y don Laureano Menéndez y don Luis Díez, maquinistas navales.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior 4 por 100, pesetas 10,50 a 71.
Deuda amortizable del 5 por 100, pesetas 13,000 a 91'75.

OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1. pesetas 10 000 a 54.
Ferrocarril del Norte, 1ª, pesetas 34.000 a 54'60 y 54'90.
Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 25.000 a 100'25.
Santander 23 de diciembre de 1920.—El adjunto de turno, Gumersindo Sáinz.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
A las cinco: Concierto por la orquesta.
A las seis: La comedia en tres actos «Secretaría particular», por la compañía cómica dramática de Francisco Rodrigo.

TEATRO PEREDA
A las cinco de la tarde: «Serafín el Pintorero» y «La verbena de la Paloma».

SALA NARBON
Secciones especiales a las seis y ocho: «El anillo de arena».

PABELLON NARBON
Secciones especiales a las seis y a las ocho: «Los arlequines de seda y oro» (1.ª y 2.ª jornada).

En cada sección se sortearán entre el público tres lotes compuesto cada uno de un hermoso capón y una botella de vino de marca.

Modos de ganarse la vida la mujer

Es una de las nuevas secciones de "El Hogar y la Moda". Recorte usted este anuncio, mándelo a Diputación, 211, Barcelona y RECIBIRÁ UN NUMERO DE MUESTRA GRATIS.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como el fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

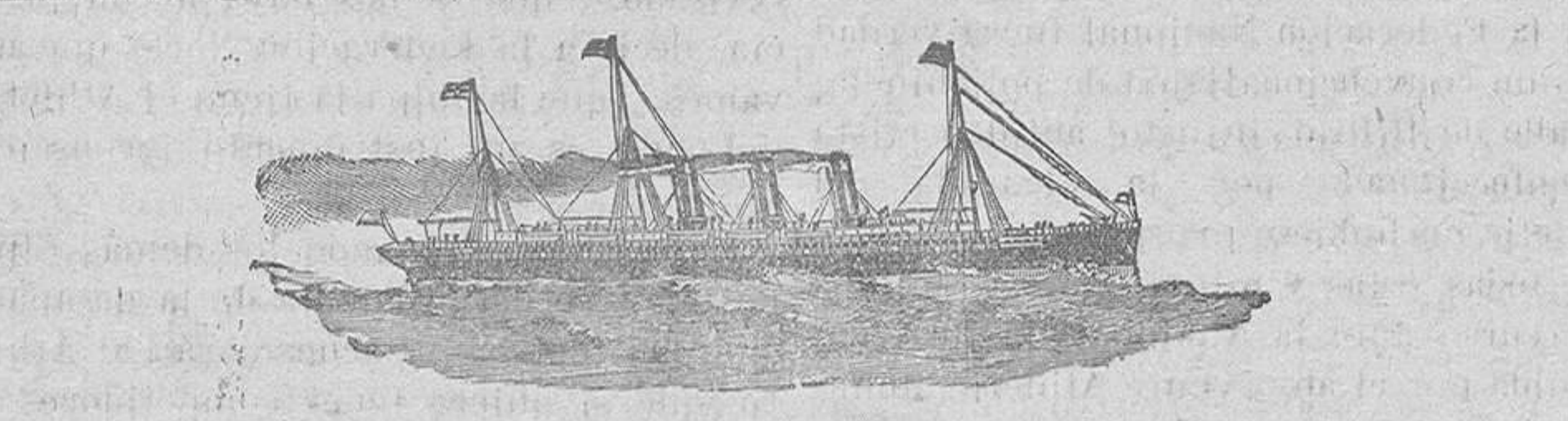
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno sólo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener el cabello sano y limpio con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las ves desean lavar el pelo, hágalo con agua que contenga un poco de jabón de Casta y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarlo.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 4 y 5 y W. y W. 115, 5, 4 y 5 mayor: Señores María y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **REINA MARIA CRISTINA** SU CAPITAN DON RAMON FANO admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA HABANA.—450 pesetas, más 20 de impuestos. PARA VERACRUZ.—475 pesetas, más 15 de impuestos.

Linea de Buenos Aires

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trahbordar en Cádiz al vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** que saldrá de aquel puerto, con destino a Montevideo y Buenos Aires, el día 7 de enero de 1921, admitiendo pasaje de todas clases. Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Apartado número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía in hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Tome el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino. Plaza de las Escuelas; Sucesores de José Pichín Gayoso, S. A. El Pajar, calle de Hernán Cortés, 67. Almacén de Ultramarinos. Depósito Central, Alberto Aguirre, 50.—MADRID.

Garage Vallina y C.ª

Juntas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES. A automóviles y camiones para alquiler. TELÉF. 616 - SAN FERNANDO, 2

FABRICAS

Aguardientes DESTILERIA DEL SOL. Gran Coñac Miño y Real Imperio, Anís Maruxa y otros artículos que se elaboran en esta fábrica. Estación Electrofónica 99 pureza, vendiendo precios convenientes. Jabón marca EL GORRION, de primera. Ganó en la Exposición de MILAN diploma y medalla de oro. ENSEÑANZA, 6, BAJO.—TELEF. 498 PEDRO GONZALEZ PALACIOS

ALEJANDRO MATE

BURGOS, 19. Compro y vendo muebles de todas clases, colchones de lana, máquinas de coser y de escribir, y pianos.

Compra-venta

de toda clase de muebles usado y antiquados. Única Casa dedicada a la compra de antigüedades. VELASCO, 17.—SANTANDER

LIQUIDO

una gran cantidad de PIENSO PALMISTE con gran rebaja de precios por dejación de ese negocio. Escribir a GERARDO GONZALEZ, Calderón de la Barca, 21.—Santander.

Vapores Correos Franceses
Vapores rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

PARA

Próximas salidas
Vapor FLANDRE, de 14.500 toneladas, saldrá el 30 de diciembre.
Vapor LAFAYETTE, de 15.500 toneladas, saldrá hacia el 14 de enero.
Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 30 de enero.
PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos.
Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

VIAJES PARA NUEVA YORK—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Méndulo para fraguas.—Agglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores: HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios diríjase a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

